Presidencia de la República Dominicana

Plan de Asistencia Social de la Presidencia

"Año del Desarrollo Agroforestal"

Proceso de Comparación de Precios de Bienes y Servicios PASP-CP-022-2017, para la Adquisición de Software y Equipos Informáticos para ser Utilizados en Diferentes Departamentos de esta Institución.

Para la adquisición de los siguientes Artículos:

Items	Descripción Del Artículo.	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
01	Impresoras Multifunción Laser Color	Unidad	02
02	Disco Duro Externo	Unidad	01
03	Impresoras Multifuncional Negro	Unidad	01
04	Servidor	Unidad	01
05	Software de Sistema Operativo de Redes	Unidad	01
06	Unidad de Backup G2-LTO4 SAS Autoloader	Unidad	01
07	Data Cartridge LTO4 Ultrium 1.6 TB	Unidad	09
08	Impresora Multifunción Laser Negro	Unidad	05
09	Copiadoras	Unidad	02
10	Computadoras Completas	Unidad	08
11	Impresora a Color	Unidad	01

Documentación Requerida de Participación al momento de presentar la oferta:

1) Registro Mercantil.
2) Certificación DGII al día.
3) Estatutos de la compañía.
4) Última asamblea de la compañía.
5) Registro Nacional de Proveedores (RPE) al día con fecha no mayor a 2 años.
6) Recibos de los últimos pagos de impuestos.
7) Certificación de MiPyMe original y actualizada (si aplica)
8) Cédula del responsable del contrato (representante de la empresa)
9) Deben mostrar constancia de que se dedican a prestar estos servicios.
10) Copia de la certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago.
11) Mostrar constancia de que la compañía está inscrita en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Para la Realización de los pagos a Través de Transferencias.

PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA • DEPTO. DE COMPRAS • Santo Domingo, R. D.

12) Poder de representación en caso de no ser presidente de la compañía, legalizado por la Procuraduría General de la República.

Entrega de Documentos:

Todos los interesados en participar, deben depositar las propuestas en un "original" firmado y sellado conjuntamente con toda la documentación requerida para participar en este proceso junto con tres (3) fotocopias simples de los mismos, debidamente marcadas, en su primera página como "copia", en la Oficina de la División de Compras y Contrataciones del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, a partir del **26 de Septiembre hasta el 03 de Octubre 2017,** en horario de 08:00 a.m. a 03:30 p.m. En sobre lacrado y sellado. Las cotizaciones deben de ser en RD$ y tener incluido y transparentado el ITBIS donde aplica.

Especificaciones requeridas por la Institución para las compañías que presenten sus ofertas para este concurso:

Condiciones de pago: Crédito a 60 días después de terminada la entrega de los productos.

Selección de artículos: Los oferentes pueden ofertar, pero el Comité de Compras y Contrataciones de la Institución será quien seleccione según la calidad de los mismos, tras evaluar las ofertas de las compañías.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios, cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US$10.000,00)** están obligados a constituir una Garantía Bancaria de una entidad de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%).** La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

El Plan de Asistencia Social de la Presidencia, exige que el tipo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Sea una Garantía Bancaria. **(NO POLIZA DE SEGURO).**

PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
DEPTO. DE COMPRAS
Santo Domingo, R. D.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	26 de Septiembre 2017
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el 02 de Octubre 2017, hasta las 10:15 a.m.
3. Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	Desde el 26 de Septiembre hasta el 03 de Octubre 2017, desde las 8:00 a.m. hasta 03:30 p.m. División de Compras de esta Institución.
4. Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y "Sobre B" Propuestas Económicas.	04 de Octubre del 2017 en horario **10:00 a.m.** Salón Multiusos de esta Institución, sede principal, Avenida España N° 2, Sector Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, R.D.
5. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	04 de Octubre del 2017
6. Plazo para corrección de errores u omisiones de naturaleza subsanables (Sobres "A").	Desde el 04 hasta el 06 de Octubre 2017
7. Adjudicación	09 de Octubre del 2017
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	09 de Octubre del 2017
9. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Hasta el 16 de Octubre del 2017
10. Suscripción del Contrato	16 de Octubre del 2017
11. Publicación de los Contratos en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA
DEPTO. DE COMPRAS
Santo Domingo, R. D.